



POLITICA DE CALIDAD DE ACEBEY S.A.

La Dirección de Acebey S.A., establece que la Política de Calidad de la Empresa abarcará todos los aspectos inherentes a la gestión, asesoramiento y logística en comercio exterior y aduanas, con el fin de dar cumplimiento en un todo a los requerimientos que devenguen en beneficio del cliente, en el marco de la mejora continua de su Sistema de Gestión de la Calidad y conforme a los procedimientos documentados.-

La Organización entiende que satisfacer las necesidades de sus clientes, actuales y potenciales, conforme con las normas legales y la ética profesional, es su máximo objetivo en materia de calidad, por lo cual establece que el tratamiento y la evaluación del grado de satisfacción de los clientes con respecto a sus requerimientos será prioridad de todos los sectores de Acebey S.A. y canalizada a través de la Dirección.-

La responsabilidad para alcanzar niveles de calidad competitiva recae directamente sobre la Dirección quien ejercerá su liderazgo y compromiso, estableciendo como parte del plan empresarial metas y objetivos referentes a la calidad, que abarcarán a todas las actividades, propias o tercerizadas, que afecten la calidad del servicio, e incluirán las sugerencias y requerimientos de los clientes, y basándose en el conocimiento del contexto de la Organización.-

Estos objetivos requieren la participación y colaboración de todos los integrantes de Acebey S.A., para lo cual la Dirección priorizará la idoneidad y competencia del personal e impulsará y estimulará la capacitación, la iniciativa y la investigación necesarias para una evolución constante, promoviendo el enfoque a los procesos y el pensamiento basado en riesgos, con el fin de que todas las actividades de la Organización sean ejercidas sin reservas, con precaución y honestidad por cada uno de los miembros de la Empresa para alcanzar la calidad como un hábito de trabajo en sus áreas de responsabilidad.-

Acebey S.A. se compromete a mantener medidas de Cumplimiento Normativo con el fin de que el funcionamiento de la Empresa se adapte a las exigencias éticas y legales, y con el objetivo de eliminar y minimizar riesgos en la actividad empresarial, así como generar una cultura de ética en los negocios.-

Asimismo, la Dirección y todo el personal adoptan los principios que surgen del Código de Ética y Conducta vigente y se comprometen a regirse por los principios básicos de las Leyes Anticorrupción vigentes tanto en los Estados Unidos (FCPA) como en la Comunidad Europea (ABBAC).-

Acebey S.A. es consciente de la importancia de adoptar medidas preventivas orientadas a salvaguardar la salud y la seguridad de su personal, proveedores y visitantes, evitar daños en bienes e instalaciones y preservar la calidad ambiental, para lo cual se compromete a implementar objetivos de cumplimiento con la normativa local vigente en materia de seguridad e higiene y protección ambiental, y transmitir estos objetivos a todo el personal, los proveedores que afecten la calidad de su servicio, y a todas las partes interesadas que surjan del desarrollo de su actividad comercial.-

La seguridad integrada con el medio ambiente es de fundamental importancia para la sustentabilidad y crecimiento de la empresa y deberá considerarse en todas las actividades que se desarrollan en la misma, no sólo para el cumplimiento de la normativa legal, sino también como parte de la responsabilidad social.-

Versión	08
Fecha	15/07/2022
Aprobó	Ariel Maxwell